

Expediente: 3987/21  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ GERENCIAMIENTO EMPRESARIAL S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27244093952 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR  
90000000000 - GERENCIAMIENTO EMPRESARIAL S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3987/21



H108012625470

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ GERENCIAMIENTO EMPRESARIAL S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3987/21.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG3987/21

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:  
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.